

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSF143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-08-29 PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2024- 02 - 26

CRONOGRAMA

No. PROCESO	F-CD-015
OBJETO	ADQUIRIR TIQUETES AÉREOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA ACADEMIA Y LA ADMINISTRACIÓN EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación Contratación Directa	26 de Febrero de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación Observaciones y aclaraciones.	Únicamente el 28 de Febrero de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES Y ACLARACIONES F-CD-015. <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>
Respuesta a Observaciones.	29 de Febrero de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación de Cotización.	Únicamente el 01 de marzo de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co Asunto: COTIZACIÓN F-CD-015. <i>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>
Publicación concepto técnico y económico.	05 de marzo de 2024	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades, si hay lugar.	Únicamente el 07 de marzo de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTOTÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-015. <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>

Nota. El presente documento hace parte integral del proceso de cotización.

Nota. Para procesos que hayan sido declarados sin selección de oferente (desiertos), no se permiten correos reenviados sobre envíos previos, ya que esto puede inducir al error a las partes.

Proyectó: Heidi Yohana Valbuena Díaz
Oficina de Compras

32.1-10